



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa
CA/205

20 de julio de 2012

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones

Asunto: Seminario Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT 2012 (SMR-12)
(Ginebra, 3-7 de diciembre de 2012)

1 La UIT organiza en su Sede, en Ginebra, un seminario sobre la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y la órbita de los satélites y, en particular, sobre la aplicación de las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.

2 Me complace informarle de que el próximo Seminario Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT se celebrará en la Sede de la Unión, en Ginebra, del 3 al 7 de diciembre de 2012.

3 El SMR-12 se celebrará con el siguiente formato (véase el **Anexo 1**): Los dos primeros días se dedicarán a tratar aspectos de la gestión internacional de frecuencias y de la normalización de las radiocomunicaciones para los servicios terrenales y espaciales, incluidos los trabajos conexos de las Comisiones de Estudio del UIT-R. Durante el resto de la semana, las ponencias y los cursillos prácticos se organizarán en diferentes salas, para permitir que, con arreglo a sus intereses, los participantes preparen sus propios programas de trabajo y alternen su asistencia a las discusiones sobre servicios espaciales y terrenales y a las ponencias o cursillos prácticos. Estos cursillos prácticos permitirán a los participantes familiarizarse con los procedimientos de notificación de frecuencias de la UIT, así como con algunos de los programas informáticos y publicaciones electrónicas que la Oficina de Radiocomunicaciones ofrece a las Administraciones de los Estados Miembros y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones*.

4 Las ponencias y debates del Seminario tendrán lugar en los seis idiomas de trabajo de la Unión (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso), con interpretación simultánea. Los cursillos

* Se invita a los participantes a traer consigo extractos de los registros nacionales de frecuencias, con fines de formación y de comparación de los contenidos con los del Registro Internacional de Frecuencias. En opinión de la Oficina, ello facilitará la capacitación de las administraciones, permitiéndoles familiarizarse con el nuevo formato de los datos relativos a las estaciones de radiocomunicaciones. Por otra parte, los participantes también podrán presentar notificaciones para su tramitación oficial por la Oficina, a condición de que las administraciones nacionales autoricen debidamente, por escrito, a uno o más de ellos a presentar a la Oficina notificaciones apropiadas a este respecto.

prácticos se celebrarán en grupos separados, de conformidad con las necesidades idiomáticas y las facilidades disponibles.

5 Podrá consultarse un programa detallado de los eventos del Seminario, incluidas las asignaciones de sala respectivas, en la dirección web de la UIT: <http://www.itu.int/ITU-R/go/WRS-12>, el cual irá actualizándose a medida que se disponga de informaciones nuevas o modificadas.

6 Rogamos tome nota que el Seminario se celebrará en un entorno «sin papel», es decir, las actas del Seminario podrán consultarse en la dirección web. **Habida cuenta del volumen previsto de trabajos prácticos durante los cursillos prácticos, se invita a los participantes a traer consigo sus ordenadores portátiles.** En circunstancias especiales, la Secretaría de la BR hará lo posible para poner un reducido número de ordenadores portátiles a disposición de los participantes durante el Seminario.

7 Se invita a las Administraciones de los Estados Miembros y a los Miembros de Sector, a los Asociados y a las Instituciones Académicas a que asistan al Seminario. Se ha solicitado a cada uno de ellos que designen un Coordinador responsable de la tramitación de todas las formalidades de inscripción. La lista de Coordinadores Designados, para las actividades del UIT-R, incluido el Seminario, está disponible en la dirección <http://www.itu.int/ITU-R/go/delegate-reg-info/en>. El registro en línea de los participantes por parte del Coordinador comenzará el 1 de septiembre de 2012. Tenga presente que la inscripción para este evento se llevará a cabo exclusivamente en línea a través de la mencionada dirección web. Se recomienda encarecidamente a todos los participantes la inscripción en línea por anticipado. Los participantes sin anunciar sufrirán retrasos en los mostradores de inscripción *in situ*. Los Estados Miembros/Miembros de Sector que quieran modificar el Coordinador designado o deseen cualquier información deben dirigirse a la Unidad de Inscripción de Delegados del UIT-R en la dirección [ITU-R Registrations@itu.int](mailto:ITU-R.Registrations@itu.int).

8 Los ciudadanos de ciertos países necesitan obtener un visado para la entrada y estancia en Suiza. Las solicitudes de visado deben presentarse en la misión suiza en el extranjero más próxima a su lugar de residencia al menos seis (6) semanas antes de la fecha prevista del viaje. Cuando se necesite asistencia para la obtención del visado también debe solicitarla el Coordinador durante el proceso de inscripción en línea de los participantes. Tenga presente que la UIT necesitan 15 días laborables para proporcionar un documento de confirmación para la obtención del visado.

9 Los gastos de viaje y estancia de los participantes en Ginebra corren a cargo de la administración/organización correspondiente. Los participantes encontrarán la información necesaria en relación a la estancia y el viaje en la dirección <http://www.itu.int/ITU-R/go/delegate-reg-info/en>.

10 A la vista de las dificultades a que han de hacer frente los países con ingresos más bajos, la UIT concederá una beca por cada país que reúna las condiciones requeridas, dándose prioridad a las solicitudes de los países menos adelantados (PMA). El formulario de solicitud de beca (**Anexo 2**) está disponible en la dirección web (véase <http://www.itu.int/ITU-R/go/WRS-12> y debe presentarse antes del **16 de octubre de 2012**. El alojamiento será organizado y sufragado por la UIT.

11 La participación en el Seminario es gratuita para los representantes de los Estados Miembros, Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, Asociados e Instituciones Académicas.

12 El Seminario se iniciará a las 09.30 horas del 3 de diciembre de 2012, y las inscripciones podrán efectuarse a partir de las 08.00 horas. En las pantallas situadas en las entradas de la Sede de la UIT se dará información detallada sobre las salas de reunión.

Le saluda atentamente.

François Rancy
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 2

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio y de la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Anexo 1

Programa preliminar

Ginebra, 3-7 de diciembre de 2012

Lunes 3 de diciembre (CICG)	Martes 4 de diciembre (CICG)	Miércoles 5 de diciembre (UIT)		Jueves 6 de diciembre (UIT)		Viernes 7 de diciembre (UIT)	
<p>Apertura</p> <p>Consideraciones Generales UIT-R, RRB (CMR-12 y CMR-15)</p>	<p>Cuestiones Reglamentarias de Radiocomunicaciones</p> <p>Visión general de los procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> - espacial - terrenal 	<p>Espacial</p> <p>Cursillo práctico</p>	<p>Terrenal</p> <p>Cursillo práctico</p>	<p>Espacial</p> <p>Cursillo práctico</p>	<p>Terrenal</p> <p>Cursillo práctico</p>	<p>Espacial</p> <p>Cursillo práctico</p>	<p>Terrenal</p> <p>Cursillo práctico</p>
<p>Comisiones de Estudio</p> <p>General</p> <p>Temas específicos (p.e., cuestiones de normalización de las radiocomunicaciones)</p>	<p>Cuestiones Reglamentarias de Radiocomunicaciones</p> <p>Publicaciones y sistemas de la BR (Prefacio, BRIFIC, bases de datos, etc.)</p> <p>Visión general de los cursillos prácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacial - terrenal 	<p>Espacial</p> <p>Cursillo práctico</p>	<p>Terrenal</p> <p>Cursillo práctico</p>	<p>Espacial</p> <p>Cursillo práctico</p>	<p>Terrenal</p> <p>Cursillo práctico</p>	<p>Espacial</p> <p>Cursillo práctico</p>	<p>Terrenal</p> <p>Cursillo práctico</p>

Anexo 2



Seminario Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT 2012 (SMR-12) Ginebra, 3 – 7 de diciembre de 2012

Sírvase devolver a: Servicio de Administración(ADM) –
BDT/UIT - Ginebra (Suiza)

Correo-e:
bdtfellowships@itu.int
Tel: +41 22 730 5487 / 5095

Fax: +41 22 730 5778

Solicitud de beca a presentar antes del **16 de octubre de 2012**

Se anima a las aspirantes femeninas

País _____ Administración / Organización _____

Apellidos Sra/Sr. _____ Nombre _____

Título _____

Dirección profesional _____

Tel.: _____ Fax: _____ E-Mail _____

DATOS DEL PASAPORTE :

Lugar y fecha de nacimiento _____

Nacionalidad _____ Número de pasaporte _____

Pasaporte emitido el _____ En _____ Fecha de caducidad _____

CONDICIONES : Las becas son otorgadas bajo las siguientes condiciones :

1. Una beca por país seleccionado.
2. Un billete de avión de ida y vuelta a Ginebra, en clase económica, por el itinerario más directo y económico
3. Dietas destinadas a cubrir los gastos de alojamiento
4. Es imperativo que los becarios participen en la reunión desde el primer día hasta el último.

Firma del candidato _____ Fecha _____

LA PRESENTE SOLICITUD DE BECA DEBERA CERTIFICARSE CON EL NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO OFICIAL DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE VALIDAR LA CANDIDATURA.

Firma _____ Fecha _____